



09

LA MUTUA  
DEL MAÑANA

Fraternidad-Muprespa tiene un firme compromiso con la excelencia, y persigue la mejora continua a través de la ejecución ordenada de proyectos enfocados a alcanzar sus objetivos estratégicos. Para ello, durante el ejercicio 2018, segundo año de ejecución del tercer Plan Estratégico Corporativo, se ha propuesto alcanzar, entre otros, los siguientes objetivos:

- Avanzar en los proyectos de satisfacción del cliente, tanto de los servicios ofrecidos por la Mutua como por proveedores concertados.
- Contribuir a la mejora de la calidad sanitaria mediante la contratación de servicios sanitarios del más alto nivel.
- Poner en funcionamiento el nuevo Hospital Fraternidad-Muprespa Habana e integrarlo dentro de la estructura asistencial de la Mutua, apoyado en las nuevas tecnologías.
- Licitación los suministros necesarios para finalizar la dotación del Hospital Habana.
- Iniciar las certificaciones en el nuevo Hospital Habana.
- Desplegar el plan de seguridad del Hospital Habana, con la configuración y puesta en funcionamiento de los sistemas de seguridad, control de acceso e identificación.
- Potenciar el portal corporativo del Hospital Habana.
- Avanzar en la medición de satisfacción de los grupos de interés de la Mutua (paciente, empresa, autónomo y asesoría).
- Elaborar indicadores automáticos a través del *big data* para monitorizar las actuaciones y poder actuar de manera proactiva en la gestión del paciente y del proceso sanitario.
- Llevar a cabo actuaciones y elaborar contenidos personalizados para concienciar a los pacientes sobre la importancia de su salud e implicarlos en el cuidado activo de esta.
- Implantar la codificación sanitaria CIE-10 y ProCIE-10 apoyada en una solución de inteligencia artificial, para facilitar la labor sanitaria y mejorar la explotación de información.
- Continuar con la actualización, revisión y unificación de procedimientos, protocolos y guías rápidas sanitaria tanto desde el punto de vista ambulatorio como especialista.
- Crear un grupo de trabajo de enfermería para la implantación de la consulta presencial de enfermería.
- Adecuar el sistema de trabajo a las nuevas instrucciones sobre prestación de riesgo de embarazo, protección de datos y acceso a la historia clínica por parte de los inspectores del INSS.
- Elaborar cursos *en línea* sobre rehabilitación y manejo de las patologías más incidentes.
- Seguir avanzando en la implantación y difusión entre las empresas mutualistas del modelo de gestión del absentismo basado en estudios epidemiológicos.
- Continuar reduciendo la siniestralidad en las empresas mediante la actuación técnica.
- Trabajar en la generación de una cultura preventiva y de lucha contra la siniestralidad en las empresas a través de campañas de sensibilización, prestando especial atención a directivos y mandos intermedios.
- Crear nuevos materiales, técnicas y métodos para sensibilizar frente a los riesgos en el trabajo.
- Continuar con la evolución de la Oficina digital y el conjunto de aplicaciones móviles a disposición de los grupos de interés de la Mutua (trabajador, empresa, asesoría, proveedor, etc.), avanzando hacia el paradigma de *relación digital plena*.
- Renovar la plataforma de e-learning e infraestructura que soporta el Aula Prevención e incorporarla a la comunidad Moodle.org.
- Promover la reducción de la siniestralidad asociada a la circulación vial, a través de la realización de acciones de concienciación, con motivo del *día mundial en recuerdo a las víctimas de los accidentes de tráfico*.
- Dar mayor visibilidad y presencia al día 28 abril, día de la *seguridad y salud en el trabajo*, tratando de llegar a más gente.
- Fomentar la integración de la perspectiva de género en la seguridad y salud en el trabajo, a través de la organización y promoción de eventos.
- Unificar la comunicación externa para garantizar la calidad y cumplimiento legal, potenciando la imagen de marca de la Mutua hacia el exterior.
- Implantar nuevos protocolos para la gestión de eventos y de comunicación externa.
- Mejorar la medición del impacto de la comunicación externa (redes sociales, web y comunicaciones).
- Continuar ampliando el número de centros de atención con red wifi para pacientes y trabajadores protegidos.
- Acabar de migrar todos los portales web externos a tecnología *.net*.
- Ampliar el alcance de la solución corporativa HSM (Hardware Security Module), de gestión centralizada de certificados digitales de representación, para permitir el despliegue de la firma electrónica en los distintos procesos administrativos de mayor volumen de actividad.
- Licitación el servicio centralizado de seguridad electrónica para los servicios de control de intrusión y protección contra incendios.
- Licitación las contrataciones para el suministro, entre otros, de “material fungible e instrumental para los centros asistenciales”, “equipamiento sanitario para los nuevos centros”, “ortopedia técnica”, “calzado sanitario y equipos de protección individual” y los servicios de “mantenimiento de equipamiento sanitario”, “agencia de viajes” y “gestión de residuos”.
- Impulsar la creación de un código sectorial de conducta y buenas prácticas en materia de confidencialidad y seguridad, a través de un grupo de trabajo en el seno de la Asociación de Mutuas de Accidentes de Trabajo (AMAT).
- Implantar un Sistema de control integrado basado en la norma UNE 19601:2017, Sistema de gestión de Compliance Penal, cuyo objetivo sea el de prevenir la comisión de delitos y reducir el riesgo penal, favoreciendo una cultura ética y de cumplimiento.
- Continuar con la certificación de los sistemas de gestión y centros de atención y mantener las certificaciones y verificaciones ya obtenidas.
- Llevar a cabo el IV Estudio de Clima laboral y compromiso a través del lanzamiento de una encuesta a toda la plantilla.
- Realizar las pruebas de promoción interna a los niveles II-4 y II-5.
- Revisar y actualizar el diccionario de competencias internas de la Mutua.
- Dar visibilidad a la celebración del 90 aniversario de Fraternidad-Muprespa entre sus distintos grupos de interés.

“AVANZAR EN LA  
CONSECUCCIÓN DE LOS  
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS  
DE NEGOCIO, **FOMENTANDO**  
**EL COMPROMISO DE LAS**  
**PERSONAS Y AVANZANDO**  
**EN LA EVOLUCIÓN DIGITAL**  
**DE LOS SERVICIOS.**”